



Republica del Ecuador

CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE REDUCCIÓN DE DESASTRES

DECLARACION DEL ECUADOR EN EL PLENO DE LA CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE REDUCCION DE DESASTRES

Excelencias

Distinguidos Delegados

Señoras y señores,

Desde el inicio de los trabajos del Comité Preparatorio de la Conferencia que nos reúne, y que a nombre del Gobierno del Ecuador he tenido el honor y responsabilidad de presidir por aproximadamente un año, el escenario internacional ha dado un giro radical en el área que nos ocupa y, como nunca antes, se ha incrementado el interés y la conciencia internacional ante los desastres y la necesidad de urgentes acciones internacionales consensuadas.

El Ecuador se ha sumado a la comunidad internacional en expresar su solidaridad y en reflexionar en torno al desastre en el sudeste asiático, con su dolorosa secuela de destrucción y muerte. Esta tragedia ha evidenciado vacíos importantes en materia de prevención y protección, y particularmente en los sistemas de alerta temprana. La admirable solidaridad internacional con el sudeste asiático no debe hacernos olvidar el apoyo que las demás regiones del mundo requieren, especialmente en este ámbito. Ninguna región en el mundo está libre de desastres, y estos van más allá de fronteras, latitudes, culturas o grados de desarrollo.

Esta Conferencia no puede ser más oportuna para adoptar medidas universales y aplicables a todas las regiones del mundo; que potencie mecanismos y acciones que privilegien la prevención, una mayor capacidad de resistencia, y que nos permita evitar la trágica pérdida de vidas humanas en dimensiones catastróficas.

La Reducción de Desastres es un sensible componente del desarrollo sustentable. En ese contexto, la Conferencia Mundial de Reducción de Desastres está cercanamente vinculada tanto al

Plan de Implementación de Johannesburgo adoptado en la Cumbre Mundial de Desarrollo Sustentable en 2002, como a las "Metas del Desarrollo del Milenio" de las Naciones Unidas, del año 2000.

Confío en que esta Conferencia realzará el perfil internacional de la reducción de riesgo de desastres y la atención de la comunidad internacional. Representantes de todos los países estamos aquí en Kobe compartiendo nuestras experiencias, intereses y preocupaciones.

Mi delegación ha sido testigo de que el interés y atención del mundo entero y de los medios de comunicación se han incrementado considerablemente, aún con anterioridad a los recientes flagelos naturales. Ese interés y esa preocupación nos ha llevado a los gobiernos a tomar conciencia sobre la necesidad de aunar esfuerzos alrededor de la preparación de la Conferencia, que deberá producir resultados viables, prácticos y concretos.

Esta Conferencia es una oportunidad para todos los participantes de promover un plan de acción para los próximos 10 años, firmemente dirigido a:

- Reducir sustancialmente las pérdidas en los desastres, tanto de vidas como de bienes sociales, económicos y ambientales de las comunidades y países.

- Integrar las consideraciones sobre riesgo de desastres a normas jurídicas vinculantes de desarrollo sustentable y a los programas y planes de desarrollo de los gobiernos nacionales y locales, y en los planes de reducción de la pobreza.

- Desarrollar instituciones, mecanismos sólidos y comunidades que puedan construir sistemáticamente una capacidad de resistencia frente a desastres y riesgos naturales.

- Implementar sistemas de Alerta Temprana dirigidos esencialmente a comunidades vulnerables en todas las regiones del mundo.

Coincidimos con Jan Egeland, Secretario General Adjunto de las Naciones Unidas para Asuntos Humanitarios, en la propuesta de una nueva iniciativa de financiamiento para la reducción del riesgo de desastres: destinándose un mínimo de 10% de los miles de millones utilizados en alivio de desastres, y también coincidimos en que la reducción del riesgo de desastres debe ser entendida no como un gasto, sino como una inversión esencial para nuestro futuro común.

Señor Presidente, distinguidos delegados:

La implementación eficiente del Plan de Acción 2005-2015 será crucial para el destino de todos los países, evitará pérdidas de cientos de miles de vidas, de billones de dólares, de inmensas cantidades de empleos, producción y recursos. La Estrategia de Yokohama debe servir para dirigirnos con eficiencia hacia medidas e iniciativas universales y regionales específicas, como algunas que han sido sugeridas en el marco de esta Conferencia.

Señor Presidente, distinguidos delegados:

El Ecuador ha sido un actor consagrado por muchos años a los esfuerzos encaminados a lograr estos fines, no solamente en la Asamblea General de las Naciones Unidas, sino también en los planos regional y local. Nos complace el aporte internacional que se encuentra prestando a la comunidad internacional el Centro de Investigaciones Internacionales sobre el Fenómeno El Niño (CIIFEN), con sede en Guayaquil, Ecuador. La contribución de mi país a la preparación de este evento internacional es una ratificación más de ese compromiso internacional sobre un tema que no distingue fronteras ni condiciones.

Desde la última sesión del Comité Preparatorio en el mes de octubre de 2004, hemos podido –el Buró con el invaluable apoyo de la Secretaría- avanzar en la conclusión de trabajos alrededor de los diversos segmentos y de preparación de los tres documentos principales de este foro. Confiamos que ese trabajo sea un aporte a los importantes resultados que todos esperamos de Kobe.

Termino agradeciendo al pueblo y Gobierno del Japon, y a la Prefectura de Hyogo por su hospitalidad y por su liderazgo para conducir a buen final esta Conferencia.